

TABLA 3: Identificación de las partes de las Competencias

CPE	Qué	Cómo	Para Qué
c	Gestionar la logística y el almacenamiento,	Aprovisionando con el material necesario	Para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios que ofrece la empresa de estética.
d	Determinar y supervisar el trabajo de cada profesional a su cargo.	Coordinando y programando las actividades	
e	Diseñar la propuesta estética personalizada	Analizando los datos obtenidos del análisis profesional, las demandas del cliente y los posibles informes de otros profesionales	
k	Asesorar al cliente	Informando de los efectos de los tratamientos y cosméticos, su relación con la fisiología cutánea, los hábitos de vida saludables y las precauciones que hay que seguir antes, durante y después de su aplicación.	
l	Realizar la promoción y comercialización de productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal.		
m	Integrar y realizar los servicios estéticos.	Coordinando la aplicación de diferentes técnicas cosmetológicas, electroestéticas y manuales.	
ñ	Resolver situaciones, problemas o contingencias.	Con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en	

CPE	Qué	Cómo	Para Qué
		el de los miembros del equipo.	
p	Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad	Utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo	
q	Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo.	Supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.	
r	Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos».	En las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.	

TABLA 4: Identificación de las partes de los Objetivos

OG	Qué	Cómo	Para Qué
c	Organizar los recursos de la cabina de estética.	Controlando el stock	Para gestionar su logística y almacenamiento.
d	Aplicar procedimientos relacionados con el mantenimiento de equipos e instalaciones.	Cumpliendo la normativa	Para asegurar el buen funcionamiento
e	Caracterizar los roles profesionales.	Identificando la responsabilidad asociada en cada caso	Para programar sus actividades

OG	Qué	Cómo	Para Qué
f	Desarrollar el procedimiento de análisis estético.	Empleando herramientas específicas	Para diseñar una propuesta estética individualizada.
n	Identificar la variabilidad de los procesos estéticos.	Relacionándolos con los fundamentos anatomo-fisiológicos, hábitos saludables y las principales patologías asociadas	Para garantizar la calidad de todos los servicios.
ñ	Identificar las técnicas publicitarias, las operaciones de venta y de merchandising.	Valorando las características y demandas del mercado	Para realizar la promoción y comercialización de productos y servicios estéticos.
o	Coordinar todos los recursos estéticos (técnicas, aparatos, instalaciones y cosméticos).	Adaptándolos al servicio estético propuesto y teniendo en cuenta el estudio estético y las preferencias del usuario.	Para realizar tratamientos estéticos integrales.
r	Tomar decisiones de forma fundamentada.	Analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas.	Para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
t	Aplicar estrategias y técnicas de comunicación.	Adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores	Para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación
u	Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.	Proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo.	Para garantizar entornos seguros.
v	Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias.		Para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
w	Identificar y aplicar parámetros de calidad		Para valorar la cultura de la evaluación y de la

OG	Qué	Cómo	Para Qué
	en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje.		calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad

TABLA 5: Asociación de Competencias y Objetivos

OG	CPPS	RA
c	c	2
d	c	2
e	d	2
f	e	3
n	k	1,3
ñ	l	1
o	m	1,2,4,5 y 6
r	ñ	4, 5,6
t	p	4,5,6
u	q	4,5,6
v	r	7
w	r	7

TABLA 6: ANEXO A OG

OG	Qué	Cómo	Para Qué
f	Desarrollar el procedimiento de análisis estético.	Empleando herramientas específicas	Para diseñar una propuesta estética individualizada.
n	Identificar la variabilidad de los procesos estéticos.	Relacionándolos con los fundamentos anatomo-fisiológicos, hábitos saludables y las principales patologías asociadas	Para garantizar la calidad de todos los servicios.

OG	Qué	Cómo	Para Qué
ñ	Identificar las técnicas publicitarias, las operaciones de venta y de merchandising.	Valorando las características y demandas del mercado	Para realizar la promoción y comercialización de productos y servicios estéticos.
o	Coordinar todos los recursos estéticos (técnicas, aparatos, instalaciones y cosméticos).	Adaptándolos al servicio estético propuesto y teniendo en cuenta el estudio estético y las preferencias del usuario.	Para realizar tratamientos estéticos integrales.
r	Tomar decisiones de forma fundamentada.	Analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas.	Para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
t	Aplicar estrategias y técnicas de comunicación.	Adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores	Para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación
u	Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.	Proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo.	Para garantizar entornos seguros.
v	Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias.	Supervisando y aplicando procedimientos de gestión de calidad	Para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
w	Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje.	Supervisando y aplicando procedimientos de gestión de calidad	Para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad